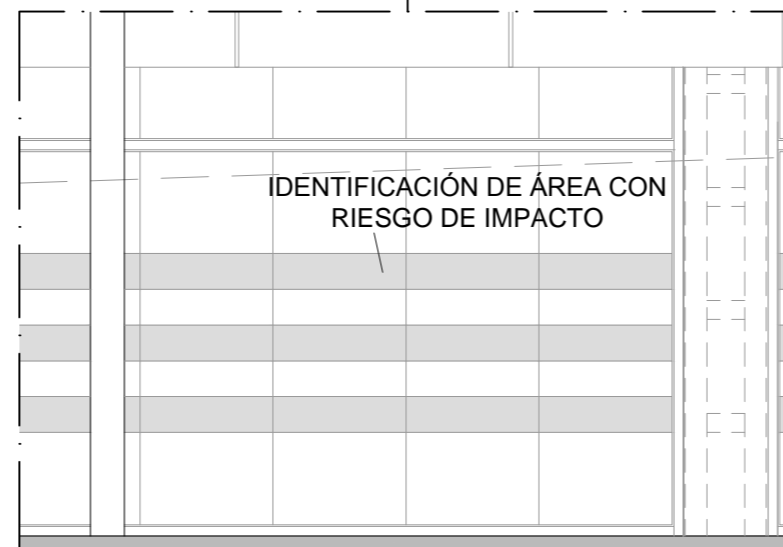




SECCIÓN A-A

Detalle



#### 4.2 Escaleras de uso general

##### 4.2.1 Peldaños

- 1 En tramos rectos, la huella medirá 28 cm como mínimo. En tramos rectos o curvos la contrahuella medirá 13 cm como mínimo y 18,5 cm como máximo, excepto en escuelas infantiles, centros de *uso público*, así como siempre que no se disponga ascensor como alternativa a la escalera, en cuyo caso la contrahuella medirá 17,0 mm 17,5 cm, como máximo.

La huella H y la contrahuella C cumplirán a lo largo de una misma escalera la relación siguiente:  
 $54 \text{ cm} \leq 2C + H \leq 70 \text{ cm}$  No se admite bocel. En las escaleras previstas para evacuación ascendente y cuando no exista un *itinerario accesible* alternativo, no se admiten los escalones sin tabica ni con bocel. Las deben disponerse tabicas y éstas serán verticales o inclinadas formando un ángulo que no exceda de  $15^\circ$  con la vertical (véase figura 4.2).

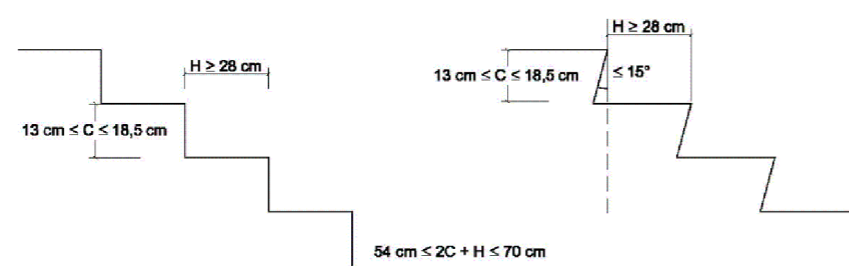
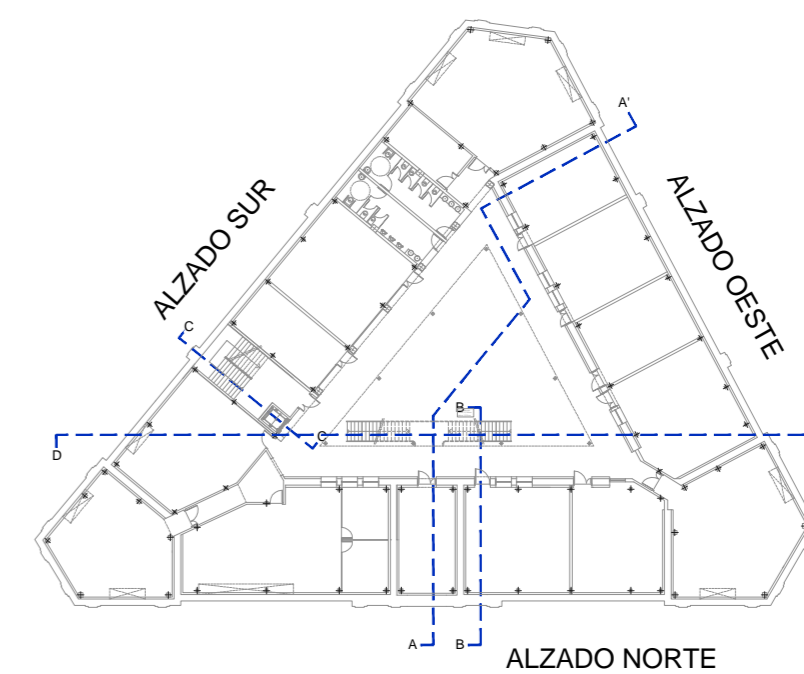
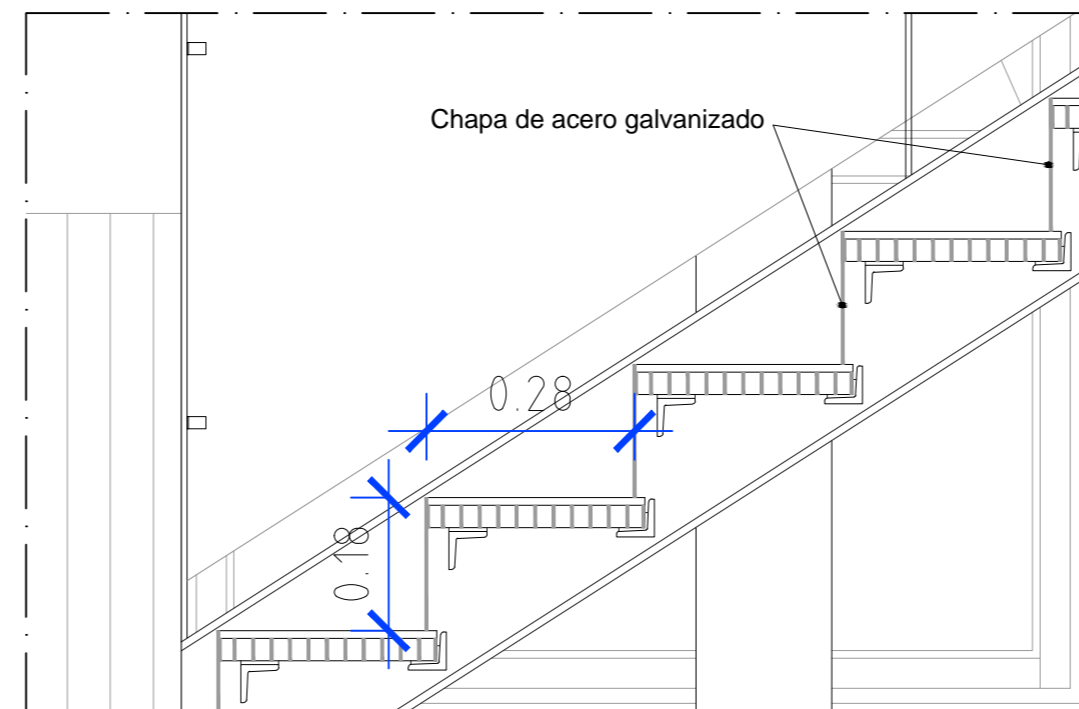


Figura 4.2 Configuración de los peldaños.

Detalle de escalera ascendente



Nº PLANO	Sec-1	EMPLAZAMIENTO:	c/ MENENDEZ PELAYO	PROYECTOR:	ISEN	FECHA:	MARZO 2014
	MODIFICADO Nº DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ANTIGUA ESCUELA DE APRENDICES Y SEDE DEL MUSEO NAVAL PARA INSTITUTO ISEN. CARTAGENA		MUNICIPIO:		CARTAGENA		ARQUITECTO:
ESCALA:	1/100	<small>QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O DISTRIBUCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDO CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL DISEÑO. EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL, DE QUE ES AUTOR JOSE MANUEL CHACON BULNES. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN COMO CUALQUIER REPRODUCCIÓN O DISTRIBUCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR. QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDO CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL DISEÑO.</small>					